



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 27 de febrero de 2001

Expediente N° 8.023/96

Res. D.C.Ex. N° 030/01

VISTO:

El pedido interpuesto por el Sr. José Leonardo Figueroa, alumno del Bachillerato Superior en Matemática y Física – L.U. N° 16.692, en el sentido que se lo autorice a rendir en calidad de alumno libre exámen de la asignatura Elementos de Cálculo Financiero;

CONSIDERANDO:

La Res. C.S N° 041/96, que autoriza a esta Unidad Académica a dar solución a los alumnos que por diversas causas no pudieron terminar en tiempo y forma la Carrera del Bachillerato Superior en Matemática y Física (en extinción);

El informe del Departamento de Alumnos en relación a la situación curricular del recurrente,

El dictamen de la Comisión de Carrera del Profesorado en Matemática y Física, que corre agregado a fs. 41;

Que la Res.C.D.Ex. N° 332 de reciente vigencia, crea en la Facultad de Ciencias Exactas la figura de Alumno de Plan en Extinción, en la que puede incluirse al recurrente;

Que el alumno en cuestión desarrolló sus actividades curriculares del Bachillerato Superior en Matemática y Física con el denominado Plan de Estudio 74/81 (Res. R.N° 072/81);

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Encuadrar al recurrente, Sr. JOSE LEONARDO FIGUEROA – L.U. N° 16.692 en la figura de Alumno de Plan de Extinción, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

...///



# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

.../// - 2 -

Res. D.C.Ex. N° 030/01

**ARTICULO 2°:** Otorgar al alumno Figueroa reconocimiento de la asignatura Termodinámica, aprobada en la carrera de Licenciatura en Física (Plan/87), por **TERMODINAMICA** correspondiente al Bachillerato Superior en Matemática y Física. (Plan 74/81 - Res. R. N° 072/81)

**ARTICULO 3°:** Autorizar al Sr. José Figueroa a rendir la asignatura Elementos de Cálculo Financiero de la Carrera del Bachillerato Superior en Matemática y Física, como Alumno de Plan de Extinción.

**ARTICULO 4°:** Hágase saber al alumno recurrente y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, **RESERVESE**.



*[Signature]*  
**Lic. NICOLÁS MISTAS**  
DIRECTOR ADJ. ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



*[Signature]*  
**Msc. LIDIA ESTER IBARRA**  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas

(en) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - Dedicación **NO EXCLUSIVA** para la asignatura **INTRODUCCION A LA MATEMATICA**, del Departamento de Matemática de esta Facultad.

**ARTICULO 2°:** Designar, como miembros del Jurado que entenderá en la presente convocatoria a los siguientes docentes:

### TITULARES:

- 1- AVILA BLAS, Orlando José
- 2- HERRAN, Martín Miguel
- 3- WIGA, María Elena

### SUPLENTE:

- 1- GARTON, Jorge
- 2- LABUR, Candia Alberto
- 3- RODRIGUEZ, Juan Carlos
- 4- DIAZ DE HIBBARD, Eulalia
- 5- GOMEZ DE MEDINA, Susana
- 6- IBARRA DE LANDRIEL, María I.

**ARTICULO 3°:** Hágase saber a cada uno de los integrantes del Jurado, a Secretaría Académica de esta Facultad, al Departamento de Matemática y públíquese en el correspondiente de la Facultad. Cumplido, **RESERVESE**.

*[Signature]*  
**Lic. NICOLÁS MISTAS**  
DIRECTOR ADJ. ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



*[Signature]*  
**Msc. LIDIA ESTER IBARRA**  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas